



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDÍA N° 3.770 / 2015.-

ZAPALLAR, 02 de Julio de 2015.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N° 320/2012 Tribunal Electoral Regional de Valparaíso de fecha 30 de Noviembre de 2012, que me nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía N° 3.719/2015, de fecha 01 de Julio de 2015, que nombra Alcalde Subrogante a don Hernán Ortiz Gálvez, Administrador Municipal.

CONSIDERANDO:

- Memorándum N° 386/2015 de fecha 02 de Julio de 2015 emitido por el Encargado de Recursos Humanos.
- Memorándum N° 296/2015, de fecha 01 de Julio de 2015, emitido por la Directora (I) del Departamento de Educación.
- DL 799, Artículo N° 1, inciso 3°.

DECRETO:

1° **AUTORIZASE** salida de vehículo, según detalle:

➤ Vehículo	: BSZL-51	
➤ Conductor	: Patricio Bustos Estay	Rut N°
➤ Personal a Cargo	: José Ignacio Aguirre Ortiz	Rut N°
➤ Fecha	: Domingo 5 de Julio de 2015	
➤ Horario	: Desde las 16:00 horas y hasta las 21:00 horas.	
➤ Destino	: Desde Catapilco – Zapallar – Viña del Mar	
➤ Motivo	: Traslado Alumnos de Educación Superior.	

➤ Vehículo	: BSZL-51	
➤ Conductor	: Patricio Bustos Estay	Rut N°
➤ Personal a Cargo	: José Ignacio Aguirre Ortiz	Rut N°
➤ Fecha	: Domingo 12 de Julio de 2015	
➤ Horario	: Desde las 16:00 horas y hasta las 21:00 horas.	
➤ Destino	: Desde Catapilco – Zapallar – Viña del Mar	
➤ Motivo	: Traslado Alumnos de Educación Superior.	

➤ Vehículo	: BSZL-51	
➤ Conductor	: Patricio Bustos Estay	Rut N°
➤ Personal a Cargo	: José Ignacio Aguirre Ortiz	Rut N°
➤ Fecha	: Domingo 19 de Julio de 2015	
➤ Horario	: Desde las 16:00 horas y hasta las 21:00 horas.	
➤ Destino	: Desde Catapilco – Zapallar – Viña del Mar	
➤ Motivo	: Traslado Alumnos de Educación Superior.	

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.,

G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal

- DISTRIBUCION:
- 1.- CONDUCTOR.
 - 2.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
 - 3.- DEPTO. DE EDUCACION
 - 4.- ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL.

CTL / SEC / ffd.-



HERNAN ORTIZ GALVEZ
Alcalde (S)